

MENDOZA, 13 MAY 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 5295/2025, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Od..Esp.. Mariana PONCHÓN, eleva la nómina de Integrantes del Comité Editorial de la **Revista FODONTOEXTENSION**, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra registrada con el ISSN 2796-7220, con periodicidad semestral, en formato digital; y su Comité fue integrado mediante la Resolución Nº 266/2023 C.D.;

Que se sugiere que el Od. Emiliano MAMANÍ reemplace a la Esp. Od. Verónica Lucía VENTRERA, quien se acogió al beneficio de la jubilación;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha a 11 de marzo de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la modificación del Comité Editorial de la Revista **FODONTOEXTENSIÓN**, donde el Od. Emiliano MAMANÍ reemplaza a la Esp. Od. Verónica Lucía VENTRERA, quien se acogió al beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 124

db

TUG. Omar Walter GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. Mariana PONCHON SECRETARIA de EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT